



Requisitos de los Créditos de Educación Continúa. (CEC)

CEC para Ministros y Maestros Licenciados Unity

La educación y desarrollo continuo son esenciales para los profesionales del Ministerio en un mundo que evoluciona y cambia rápidamente. Los Créditos de Educación Continua (CEC) son nuestra oportunidad para adoptar una mentalidad de aprendizaje, profundizar en nuestras habilidades en las relaciones interpersonales y comunitarias; y permanecer en nuestro borde de crecimiento. Unity Ministerios Mundiales apoya esto a través de los requisitos de Créditos de Educación Continua para Ministros Unity y Maestros Licenciados Unity.

Los Ministros Unity, requieren obtener siete (7) horas de educación continua cada año. Por lo menos una hora debe de ser en el área de inclusión/diversidad, y una hora debe de ser en el área de ética/límites.

Los Maestros licenciados requieren obtener cinco (5) horas de educación continua cada año. Por lo menos una hora debe de ser en el área de inclusión/diversidad, y una hora debe de ser en el área de ética/límites.

A partir del primero de enero del 2021, los Ministros y Maestros licenciados deberán llevar el registro de sus créditos de educación continua por sí mismos y simplemente confirmar su cumplimiento (si/no) en el informe anual que UMM envía cada fin de año. Favor de mantener los registros incluyendo: recibos, certificados, objetivos de su curso. Si surge alguna pregunta, UMM puede pedir copia de estos documentos. No es necesario obtener aprobación previa de UMM de cursos con Crédito de Educación Continua. Confiamos en que nuestros líderes tomarán las decisiones que mejor los apoyen a servir con excelencia.

La intención de los Créditos de Educación Continua (CEC) es mejorar nuestras habilidades en el ministerio. Todos aprendemos y crecemos leyendo, estudiando y viendo videos. Sin embargo, el ministerio se basa en las relaciones y nuestro aprendizaje aumenta por medio de las interacciones con los demás. Por consiguiente, se recomienda enfáticamente a los líderes a que seleccionen capacitaciones y cursos para obtener los créditos de educación continua.

Política de CEC para ministros, líderes espirituales y maestros licenciados Unity

1.0 Propósito

El propósito de esta política es proporcionar estándares que respalden el crecimiento y desarrollo continuo de los líderes acreditados de Unity Ministerios Mundiales (UMM).

2.0 Alcance

Esta política aplica a:



2.1 Ministros licenciados u ordenados de Unity.

2.2 Maestros Licenciados Unity

2.3 Individuos que sirven bajo dispensa especial en un ministerio miembro de UMM

3.0 Política

3.1 Todos los ministros, maestros licenciados y aquellos que sirven bajo dispensa especial deben completar los CEC mínimos como se describe en los procedimientos de CEC de UMM.

4.0 Definiciones

4.1 Un **Crédito de Educación Continua** (CEC) es una medida utilizada para la educación continua que se usa para ayudar a los profesionales a mantener su certificación.

4.2 Dispensa Especial es una política de UMM que permite que las personas no ordenadas por Unity sirvan como líderes de un ministerio de UMM de forma temporal mientras obtienen la ordenación de Unity.

8-2021

Procedimientos: Créditos de Educación Continua (CEC) para líderes acreditados

Estos procedimientos corresponden con la política de CEC para líderes acreditados y describen el proceso para implementar la política.

1.0 Responsabilidades

1.1 Los Líderes Acreditados de Unity son responsables por dar seguimiento a sus CEC y reportarlos a UMM por medio del Informe Anual.

1.2 El equipo de Experiencias Virtuales de UMM brindará una variedad de oportunidades de aprendizaje en línea para respaldar el crecimiento y el desarrollo de habilidades de nuestros líderes de Unity, incluida la capacitación de ética/límites e inclusión.

2.0 Estándares de CEC

2.1 Una (1) hora de clase equivale a un (1) crédito.

2.2 Los créditos no son transferibles de un año a otro.

2.3 Ministros de Unity

2.3.1 Se requiere que los ministros de Unity obtengan siete (7) horas de educación continua cada año. Por lo menos una (1) hora debe ser el área de inclusión/diversidad, y por lo menos una (1) hora en el área de ética/límites.

2.3.2 Ministros recién licenciados u ordenados recibirán crédito por cinco (5) CEC, una (1) hora de capacitación en ética/límites y una (1) hora de capacitación en inclusión.

2.3.3 Los ministros deberán tener sus CEC actualizados para impartir cursos de Unity con crédito o para buscar empleo en un ministerio miembro de UMM.

2.4 Maestros Licenciados Unity (MLU)

2.4.1 Se requiere que los MLU obtengan cinco (5) horas de educación continua cada año. Por lo menos una (1) hora debe ser en el área de inclusión/diversidad, y una (1) hora en el área de ética/límites.

2.4.2 Maestros recién licenciados recibirán crédito por tres (3) CEC, una (1) hora de capacitación en ética/límites y una (1) hora de capacitación en inclusión.

2.4.3 MLU deberán tener sus créditos actualizados para conservar el estado activo como MLU e impartir cursos de Unity con crédito.

2/26/2020

Sugerencias para adquirir CEC.

- Tomar entrenamiento o cursos por medio de UMM
- Atender seminarios o cursos en la convención anual de UMM o a una conferencia regional.
- Atender curso en tu comunidad local
- Tomar cursos por medio de otra organización
- Lombard Mennonite Peace Center: <https://lmpeacecenter.org/>
- Interim Ministry Network: <https://imnedu.org/>
- Credence and Company: <https://www.credenceandco.com/>
- Congregational Consulting: <https://www.congregationalconsulting.org/>
- Fresh Expressions: <https://freshexpressionsus.org/>
- The Church Network: <https://www.nacba.net/Online/Education/Online/Education/Domains.aspx?hkey=9e06bc9d-e68d-4214-bd33-6c20ffe4ba15>
- LinkedIn: <https://learning.linkedin.com/course-club>
- Compliance Training Group: <https://compliancegroup.com/>
- Skill Boosters: <https://skillboosters.com/>
- Coursera: <https://www.coursera.org/>
- Udemy: <https://www.udemy.com/>